

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

TIQUE RURAL Y TIQUE ASALARIADO

PRESIDENTE: D. Gemma Álvarez Delgado

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez
D. César Villa Alonso

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Rocés

En Pola de Lena, a las 13:00 horas del día 2 de junio de 2026, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, prevista en la base duodécima de la Resolución de 20 de mayo de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER en el Principado de Asturias, para la creación de empleo autónomo en el medio rural (LEADER tique rural) y para la creación de empleo asalariado en el medio rural (LEADER tique asalariado), en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119)., adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 17 de febrero de 2026, se publica en el BOPA nº 32, Extracto de la Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2026, en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER tique rural y LEADER tique asalariado, de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027. (Intervención 7119).

Concurren a la convocatoria un total de **VEINTICUATRO (24) solicitantes**, que se corresponden con empresas privadas y particulares, de los que **VEINTIDOS (22)** se corresponden con solicitantes de ayuda al LEADER tique rural y **DOS (2)** con solicitantes de ayuda al LEADER tique asalariado. Los solicitantes se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que acompaña a la presente acta.

2. Se verifica la ausencia de conflicto de intereses de los miembros de la Comisión de Valoración con las solicitantes de las ayudas Leader en las modalidades de Tique Rural y Tique Asalariado.

3. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MODALIDAD TIQUE
AYUD/2026/21881	MOLINA ÁLVAREZ, LAURA	TALLER DE ARTESANÍA	10899423E	RURAL
AYUD/2026/23897	LÓPEZ BECERRA DE SOLE DE CASANOVA, MENCÍA JOSEFA	CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE PISOS Y LIMPIEZA	53005842L	ASALARIADO
AYUD/2026/24423	BARROS ARNALDO, JULIO CÉSAR	LICENCIA DE AUTOTAXI	11078390A	RURAL
AYUD/2026/25571	ÁLVAREZ VILLALUSTRE, TAMARA	TIENDA DE CALZADO BAREFOOT	71778322Z	RURAL
AYUD/2026/25588	BARRIENTOS BRICEÑO, CARLOS JHON PAUL	EMPRESA DE CUSTOMIZACIÓN Y ARREGLO DE ZAPATILLAS	Y0109445W	RURAL
AYUD/2026/25596	KULICKA, KATARZYNA	PIZZERÍA ARTESANAL ITINERANTE	Z0270480M	RURAL
AYUD/2026/26079	VELASCO, RODRÍGUEZ, YAIZA	CENTRO DE ESTÉTICA AVANZADA	71780193E	RURAL
AYUD/2026/26258	GÓMEZ GONZÁLEZ, ROBERTO	TECNOLOGÍA Y MARKETING AVANZADOS PARA ARTISTAS	10892646F	RURAL
AYUD/2026/26272	GARCÍA GONZÁLEZ, ÁSTOR	CONTRATACIÓN DE DEPENDIENTE	71769513Z	ASALARIADO
AYUD/2026/26445	GARCÍA GARCIA, JORGE	SERVICIO TÉCNICO MULTIMARCA	71639627D	RURAL
AYUD/2026/26469	SUÁREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	CARNICERÍA-CHARCUTERÍA	32889851N	RURAL
AYUD/2026/26472	SILVA FIDALGO, AROA	CLÍNICA DE NUTRICIÓN	71778607T	RURAL
AYUD/2026/26494	MARTÍN FARIZA, AUGUSTO	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ASTURIANOS	09400162Q	RURAL
AYUD/2026/26625	GUERRA PEDRO DA SILVA, JOAO DIEGO	SERVICIO INTEGRAL DE APOYO AL PEREGRINO	X3843463W	RURAL
AYUD/2026/26635	NAZ, AMINA	KEBAB	Z3158382G	RURAL
AYUD/2026/26661	CAÑIZARES VILLANUEVA, MARÍA CRISTINA	TERAPIA ASISTIDA CON CABALLO	33478544C	RURAL
AYUD/2026/26675	ZHURAVCHAK, TETIANA	PLATAFORMA ONLINE DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS	Z0322332S	RURAL
AYUD/2026/26827	LEV, ROMAN	PLATAFORMA DIGITAL PARA INTERMEDIACIÓN DE SERVICIOS LOCALES	Z0322233P	RURAL
AYUD/2026/26844	GONZÁLEZ DELGADO, RITA MARÍA	HOTEL RURAL	11068764Z	RURAL
AYUD/2026/26850	MOLANO BARRERO, ISAAC	CARPINTERÍA DE MADERA	53415953V	RURAL
AYUD/2026/26867	ÁLVAREZ VIESCA, JOSÉ MANUEL	EMPRESA DE MANTENIMIENTO FORESTAL	71636615X	RURAL
AYUD/2026/26876	ARIAS SUÁREZ, PATRICIA	RESIDENCIA CANINA	71765129T	RURAL
AYUD/2026/26844	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, YOLANDA	TELEMARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA E HIGIENE FEMENINA	71641472Z	RURAL
AYUD/2026/27335	GODOY MAFFARE,	RESTAURANTE DE DOS	71379504Q	RURAL

	MAYRA ALEJANDRA	TENEDORES	
--	-----------------	-----------	--

- Informe emitido por el Servicio de Desarrollo Rural de esta Consejería en el que indican los solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS e IGAE), TESEO, y las consultas de documentos realizadas a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados para la resolución del procedimiento.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN
AYUD/2026/21881	MOLINA ÁLVAREZ, LAURA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/23897	LÓPEZ BECERRA DE SOLE DE CASANOVA, MENCÍA JOSEFA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/24423	BARROS ARNALDO, JULIO CÉSAR	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/25571	ALVAREZ VILLALUSTRE, TAMARA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/25588	BARRIENTOS BRICEÑO, CARLOS JHON PAUL	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/25596	KULICKA, KATARZYNA	No constan otras ayudas al proyecto. Tiene concedida una ayuda Leader a la inversión
AYUD/2026/26079	VELASCO, RODRÍGUEZ, YAIZA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26258	GÓMEZ GONZÁLEZ, ROBERTO	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26272	GARCÍA GONZÁLEZ, ÁSTOR	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26445	GARCÍA GARCIA, JORGE	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26469	SUÁREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26472	SILVA FIDALGO, AROA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26494	MARTÍN FARIZA, AUGUSTO	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26625	GUERRA PEDRO DA SILVA, JOAO DIEGO	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26635	NAZ, AMINA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26661	CAÑIZARES VILLANUEVA, MARÍA CRISTINA	No constan otras ayudas al proyecto.
AYUD/2026/26675	ZHURAVCHAK, TETIANA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26827	LEV, ROMAN	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26844	GONZÁLEZ DELGADO, RITA MARÍA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26850	MOLANO BARRERO, ISAAC	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26867	ÁLVAREZ VIESCA, JOSÉ MANUEL	No constan otras ayudas al proyecto

AYUD/2026/26876	ARIAS SUÁREZ, PATRICIA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/26844	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, YOLANDA	No constan otras ayudas al proyecto
AYUD/2026/27335	GODOY MAFFARE, MAYRA ALEJANDRA	No constan otras ayudas al proyecto

4. Se estudian los informes técnicos de la Gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
5. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad de las personas beneficiarias, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II, integrada por **DIEZ** (10) solicitantes, de los que **NUEVE** (9) se corresponden con personas beneficiarias de ayuda al LEADER tique rural y **UNA** (1) persona beneficiaria de ayuda al LEADER tique asalariado.

Las Bases Reguladoras (Base Novena.- Procedimiento de concesión) establecen que se puede realizar reasignación de crédito entre las líneas Leader Tique Rural y Tique Asalariado siempre que exista sobrante en alguna de ellas. En este sentido, el sobrante de crédito de la línea de ayudas del LEADER Tique Asalariado (15.000,00 €), tal como se detalla en la siguiente tabla, se ha destinado a cubrir las necesidades de la línea de ayudas del LEADER tique rural.

ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2028	TOTAL
10.500,00 €	4.500,00 €	15.000,00 €

6. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria, relacionada en el Anexo III (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total de **NUEVE** (9) expedientes, que se corresponden en su totalidad con solicitantes de ayuda al LEADER tique rural.
7. Se estudian los informes técnicos de la Gerencia relacionados con las solicitudes que se desestiman por incumplimiento de las bases reguladoras. Supone un total de **DOS** (2) expedientes, relacionado en el Anexo IV, que se corresponden con solicitantes de ayuda a LEADER tique rural (1) y asalariado (1).
8. **DOS** (2) solicitudes correspondientes a LEADER tique rural, relacionadas en el Anexo V, se deniegan por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida en el proceso de selección.
9. **UNA** (1) solicitud, correspondiente a LEADER tique rural, relacionada en el Anexo VI, ha sido declarada desistida por renuncia o abandono expreso de la solicitante de su solicitud por petición propia.
10. **UNA** (1) solicitud correspondiente a LEADER tique rural, relacionada en el Anexo VII, fue declarada como excluida por haber sido presentada fuera de plazo o por no haber comparecido en el plazo de subsanación de defectos que se le hubiese señalado.

11. Se acuerda establecer como plazo para la primera solicitud de pago hasta el 15 de septiembre de 2026, y para la segunda anualidad el 15 de setiembre de 2028, en cada una de las modalidades (LEADER tique rural y LEADER tique asalariado), salvo que en la resolución de concesión de ayudas se estimen otros plazos.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, se firma en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

10885489A Firmado digitalmente
por 10885489A
GEMMA GEMMA ALVAREZ (R:
ALVAREZ (R: G74378670)
G74378670) Fecha: 2026.06.03
11:52:25 +02'00'

Gemma Álvarez Delgado

EL SECRETARIO

DIEGUEZ
ROCES JOSER Firmado digitalmente por DIEGUEZ
RAMON - ROCES JOSER RAMON - 10859227F
10859227F Fecha: 2026.06.03 11:49:32 +02'00'

José Ramón Diéguez Rocés

ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES LEADER TIQUE RURAL

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	NIF
AYUD/2026/21881	MOLINA ÁLVAREZ, LAURA	TALLER DE ARTESANÍA	10899423E
AYUD/2026/24423	BARROS ARNALDO, JULIO CÉSAR	LICENCIA DE AUTOTAXI	11078390A
AYUD/2026/25571	ALVAREZ VILLALUSTRE, TAMARA	TIENDA DE CALZADO BAREFOOT	71778322Z
AYUD/2026/25588	BARRIENTOS BRICEÑO, CARLOS JHON PAUL	EMPRESA DE CUSTOMIZACIÓN Y ARREGLO DE ZAPATILLAS	Y0109445W
AYUD/2026/25596	KULICKA, KATARZYNA	PIZZERÍA ARTESANAL ITINERANTE	Z0270480M
AYUD/2026/26079	VELASCO, RODRÍGUEZ, YAIZA	CENTRO DE ESTÉTICA AVANZADA	71780193E
AYUD/2026/26258	GÓMEZ GONZÁLEZ, ROBERTO	TECNOLOGÍA Y MARKETING AVANZADOS PARA ARTISTAS	10892646F
AYUD/2026/26445	GARCÍA GARCIA, JORGE	SERVICIO TÉCNICO MULTIMARCA	71639627D
AYUD/2026/26469	SUÁREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	CARNICERÍA-CHARCUTERÍA	32889851N
AYUD/2026/26472	SILVA FIDALGO, AROA	CLÍNICA DE NUTRICIÓN	71778607T
AYUD/2026/26494	MARTÍN FARIZA, AUGUSTO	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ASTURIANOS	09400162Q
AYUD/2026/26625	GUERRA PEDRO DA SILVA, JOAO DIEGO	SERVICIO INTEGRAL DE APOYO AL PEREGRINO	X3843463W
AYUD/2026/26635	NAZ, AMINA	KEBAB	Z3158382G
AYUD/2026/26661	CAÑIZARES VILLANUEVA, MARÍA CRISTINA	TERAPIA ASISTIDA CON CABALLO	33478544C
AYUD/2026/26675	ZHURAVCHAK, TETIANA	PLATAFORMA ONLINE DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS	Z0322332S
AYUD/2026/26827	LEV, ROMAN	PLATAFORMA DIGITAL PARA INTERMEDIACIÓN DE SERVICIOS LOCALES	Z0322233P
AYUD/2026/26844	GONZÁLEZ DELGADO, RITA MARÍA	HOTEL RURAL	11068764Z
AYUD/2026/26850	MOLANO BARRERO, ISAAC	CARPINTERÍA DE MADERA	53415953V

AYUD/2026/26867	ÁLVAREZ VIESCA, JOSÉ MANUEL	EMPRESA DE MANTENIMIENTO FORESTAL	71636615X
AYUD/2026/26876	ARIAS SUÁREZ, PATRICIA	RESIDENCIA CANINA	71765129T
AYUD/2026/26844	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, YOLANDA	TELEMARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA E HIGIENE FEMENINA	71641472Z
AYUD/2026/27335	GODOY MAFFARE, MAYRA ALEJANDRA	RESTAURANTE DE DOS TENEDORES	71379504Q

RELACIÓN DE SOLICITUDES LEADER TIQUE ASALARIADO

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	NIF
AYUD/2026/23897	LÓPEZ BECERRA DE SOLE DE CASANOVA, MENCÍA JOSEFA	CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE PISOS Y LIMPIEZA	53005842L
AYUD/2026/26272	GARCÍA GONZÁLEZ, ÁSTOR	CONTRATACIÓN DE DEPENDIENTE	71769513Z

ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA CONVOCATORIA LEADER TIQUE RURAL

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FINALIDAD	PUNTOS	AYUDA	AYUDA 2026	AYUDA 2028
AYUD/2026/26661	CAÑIZARES VILLANUEVA, MARÍA CRISTINA	33478544C	TERAPIA ASISTIDA CON CABALLO	79	40.000,00	28.000,00	12.000,00
AYUD/2026/26675	ZHURAVCHAK, TETIANA	Z0322332S	PLATAFORMA ONLINE DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS	75	40.000,00	28.000,00	12.000,00
AYUD/2026/26472	SILVA FIDALGO, AROA	71778607T	CLÍNICA DE NUTRICIÓN	68	35.000,00	24.500,00	10.500,00
AYUD/2026/25571	ÁLVAREZ VILLALUSTRE, TAMARA	71778322Z	TIENDA DE CALZADO BAREFOOT	67	35.000,00	24.500,00	10.500,00
AYUD/2026/21881	MOLINA ÁLVAREZ, LAURA	10899423E	TALLER DE ARTESANÍA	65	35.000,00	24.500,00	10.500,00
AYUD/2026/26850	MOLANO BARRERO, ISAAC	53415953V	CARPINTERÍA DE MADERA	61	35.000,00	24.500,00	10.500,00
AYUD/2026/26469	SUÁREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	32889851N	CARNICERÍA-CHARCUTERÍA	59	30.000,00	21.000,00	9.000,00
AYUD/2026/26258	GÓMEZ GONZÁLEZ, ROBERTO	10892646F	TECNOLOGÍA Y MARKETING AVANZADOS PARA ARTISTAS	57	30.000,00	21.000,00	9.000,00
AYUD/2026/26079	VELASCO RODRÍGUEZ, YAIZA	71780193E	CENTRO DE ESTÉTICA AVANZADA	56	5.000,00 ⁽¹⁾	3.500,00	1.500,00
					285.000,00	199.500,00	85.500,00

(1) Al expediente AYUD/2026/26079 se la asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria.

**RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA CONVOCATORIA
LEADER TIQUE ASALARIADO**

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FINALIDAD	PUNTOS	AYUDA	AYUDA 2026	AYUDA 2028
AYUD/2026/23897	LÓPEZ BECERRA DE SOLE DE CASANOVA, MENCIA JOSEFA	53005842L	CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE PISOS Y LIMPIEZA	64	15.000,00	10.500,00	4.500,00
					15.000,00	10.500,00	4.500,00

ANEXO III

LISTA COMPLEMENTARIA AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA LEADER TIQUE RURAL

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	FINALIDAD	PUNTOS	AYUDA	AYUDA 2026	AYUDA 2028
AYUD/2026/26079	VELASCO RODRÍGUEZ, YAIZA	71780193E	CENTRO DE ESTÉTICA AVANZADA	56	25.000,00 ⁽¹⁾	17.500,00	7.500,00
AYUD/2026/27335	GODOY MAFFARE, MAYRA ALEJANDRA	71379504Q	RESTAURANTE DE DOS TENEDORES	54	30.000,00	21.000,00	9.000,00
AYUD/2026/25596	KULICKA, KATARZYNA	Z0270480M	PIZZERÍA ARTESANAL ITINERANTE	53	30.000,00	21.000,00	9.000,00
AYUD/2026/26844	GONZÁLEZ DELGADO, RITA MARÍA	11068764Z	HOTEL RURAL	52	30.000,00	21.000,00	9.000,00
AYUD/2026/26867	ÁLVAREZ VIESCA, JOSÉ MANUEL	71636615X	EMPRESA DE MANTENIMIENTO FORESTAL	50	25.000,00	17.500,00	7.500,00
AYUD/2026/26844	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, YOLANDA	71636615X	TELEMARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA E HIGIENE FEMENINA	47	25.000,00	17.500,00	7.500,00
AYUD/2026/25588	BARRIENTOS BRICEÑO, CARLOS JHON PAUL	Y0109445W	EMPRESA DE CUSTOMIZACIÓN Y ARREGLO DE ZAPATILLAS	46	25.000,00	17.500,00	7.500,00
AYUD/2026/26494	MARTÍN FARIZA, AUGUSTO	09400162Q	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ASTURIANOS	44	25.000,00	17.500,00	7.500,00
AYUD/2026/26876	ARIAS SUÁREZ, PATRICIA	71765129T	RESIDENCIA CANINA	43	25.000,00	17.500,00	7.500,00
					240.000,00	168.000,00	72.000,00

(1) Al expediente AYUD/2026/26079 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias

NO EXISTE LISTA COMPLEMENTARIA PARA LEADER TIQUE ASALARIADO

ANEXO IV

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS LEADER TIQUE RURAL

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	MOTIVOS
AYUD/2026/26827	LEV, ROMAN	Z0322233P	PLATAFORMA DIGITAL PARA INTERMEDIACIÓN DE SERVICIOS LOCALES	LA SOLICITANTE ESTUVO DADO DE ALTA EN EL RETA, EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS, EN UNO DE LOS EPÍGRAFES DE IAE PARA LOS QUE SOLICITA LA AYUDA (763). INCUMPLIMIENTO DE LA BASE QUINTA

LEADER TIQUE ASALARIADO

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	MOTIVOS
AYUD/2026/26272	GARCÍA GONZÁLEZ, ÁSTOR	71769513Z	CONTRATACIÓN DE DEPENDIENTE	EXISTENCIA DE EMPRESA VINCULADA (FEBOBOX, S.L.) QUE HA TENIDO TRABAJADORES POR CUENTA AJENA EN LOS ÚLTIMOS CINCO. INCUMPLIMIENTO DE LA BASE SEXTA

ANEXO V

RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS LEADER TIQUE RURAL

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBSERVACIONES
AYUD/2026/24423	BARROS ARNALDO, JULIO CÉSAR	11078390A	LICENCIA DE AUTOTAXI	PUNTUACIÓN FINAL DEL EXPEDIENTE: 31 PUNTOS. NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
AYUD/2026/26445	GARCÍA GARCIA, JORGE	71639627D	SERVICIO TÉCNICO MULTIMARCA	PUNTUACIÓN FINAL DEL EXPEDIENTE: 39 PUNTOS. NO ALCANZA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EXIGIDA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

NO EXISTEN SOLICITUDES DENEGADAS PARA LEADER TIQUE ASALARIADO

ANEXO VI

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS LEADER TIQUE RURAL

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBSERVACIONES
AYUD/2026/26625	GUERRA PEDRO DA SILVA, JOAO DIEGO	X3843463W	SERVICIO INTEGRAL DE APOYO AL PEREGRINO	RENUNCIA EXPRESA DE LA SOLICITANTE

NO EXISTEN SOLICITUDES DESISTIDAS PARA LEADER TIQUE ASALARIADO

ANEXO VII

**RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
LEADER TIQUE RURAL**

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	OBSERVACIONES
AYUD/2026/26635	NAZ, AMINA	Z3158382G	KEBAB	SOLICITANTE QUE NO COMPARECE EN EL PLAZO DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS SEÑALADOS

NO EXISTEN SOLICITUDES EXCLUIDAS PARA LEADER TIQUE ASALARIADO

ANEXO VIII

BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE

1. BAREMACIÓN LEADER TIQUE RURAL

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

TERAPIA ASISTIDA CON CABALLO

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26661

Nombre

MARÍA CRISTINA

1º apellido

CAÑIZARES

2º apellido

VILLANUEVA

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1		35	35	32	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 944.2 Servicios de naturopatía, acupuntura y otros servicios parasanitarios: PRIORIDAD 2.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2		32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3		23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4		18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5		15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)		0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes		8	8	8	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), El Suqitu (Urbies) tiene 4 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes		7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes		6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes		5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial		5				
	Itinerante o a domicilio		0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	25	La solicitante es mujer. Según vida laboral, la solicitante está desempleada desde el 17 de enero de 2023	
	Mujer	4	8				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					3	La solicitante tiene 55 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN		
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					La solicitante figura como empadronada en el municipio de Mieres con fecha de 17 de julio de 2023		
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8					
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6						
	Con compromiso de empadronamiento	6						
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0						
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					6	La actividad se desarrollará en un local (Suquitu-Urbiés) y una parcela anexa de su propiedad, en donde desarrollar la terapia asistida con caballos.	
	Ubicación en establecimiento	6						
	Sin establecimiento	0						
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					0	Sin relevo.	
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3						
	Sin relevo	0						
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	4	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRONICO.		
	Gestión de redes sociales		1					
	Comercio electrónico		2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	10	La solicitante acredita formación (Licenciada en Psicología).		
	Con formación y experiencia profesional	10	5					
	Con formación y sin experiencia	5						
	Con experiencia y sin formación	3						
	Sin experiencia y ni formación	0						
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					5	5	Se aporta Certificado de Tutela emitido por SODECO.
	Certificado de tutela	5						
PUNTUACIÓN TOTAL:					79			

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

Nº EXPEDIENTE:

PLATAFORMA ONLINE ADOPCIONES DE MASCOTAS

AYUD/2026/26661

Nombre

1º apellido

2º apellido

TETIANA

ZHURAVCHAK

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1		35	35	32	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 769.9 (Otros servicios privados de telecomunicación) PRIORIDAD 2.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2		32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3		23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4		18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5		15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)		0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes		8	8	5	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Pola de Lena (Lena) tiene 7.166 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes		7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes		6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes		5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial		5				
	Itinerante o a domicilio		0				
3. PERFIL Y ARIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	24	La solicitante es una mujer	
	Mujer	4	8				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					8	La solicitante tiene 26 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos					La solicitante figura inscrita en el padrón municipal desde el 18/11/2022, según Certificado de Empadronamiento Municipal.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8				
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos					0	Según documento presentado (19/05/2026 la solicitante declara que la actividad se desarrollará en su domicilio.
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					0	
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevo	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	4	El proyecto contará con WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRÓNICO.	
	Gestión de redes sociales		1				
	Comercio electrónico		2				
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	10	La solicitante cuenta con Certificado Académico Oficial, Ciclo Formativo de Grado Superior "Administración de Sistemas Informáticos en Red". Familia Profesional "Informática y Comunicaciones".	
	Con formación y experiencia profesional	10	5				
	Con formación y sin experiencia	5					
	Con experiencia y sin formación	3					
	Sin experiencia y ni formación	0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos					Certificado de Tutela emitido por SODECO.	
	Certificado de tutela	5	5				
PUNTUACIÓN TOTAL:					75		

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

CLÍNICA DE NUTRICIÓN

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26472

Nombre

AROA

1º apellido

SILVA

2º apellido

FIDALGO

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	32	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 944. Servicios de naturopatía, acupuntura y otros servicios parasitarios: PRIORIDAD 2.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	5	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), La Pola (Lena) tiene 7.166 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	24	La solicitante es mujer.	
	Mujer	4				4
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.				8	La solicitante tiene 24 años.
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					La solicitante figura como empadronada en el municipio de Mieres con fecha de 3 de septiembre de 2025.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	6				
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					6	La actividad se desarrollará en local ubicado en la localidad de Pola de Lena.
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					0	No supone acceder a la titularidad de un negocio anterior.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevo	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	2	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB y REDES SOCIALES		
	Gestión de redes sociales	1					
	Comercio electrónico	2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos			15	5	La solicitante no acredita formación ni experiencia.	
	Con formación y experiencia profesional	10	0				
	Con formación y sin experiencia	5					
	Con experiencia y sin formación	3					
	Sin experiencia y ni formación	0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					5	Se aporta Certificado de Tutela emitido por SODECO
	Certificado de tutela	5	5				
PUNTUACIÓN TOTAL:				68			

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

TIENDA CALZADO BAREFOOT

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/25571

Nombre

TAMARA

1º apellido

ÁLVAREZ

2º apellido

VILLALUSTRE

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35		35	23	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 651.6 (Comercio al por menor de calzado, artículos de piel e imitación o productos sustitutivos, cinturones, carteras, bolsos, maletas y artículos de viaje en general): PRIORIDAD 3.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0					
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8		8	5	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Pola de Lena tiene 7.166 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7					
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6					
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5					
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5					
	Itinerante o a domicilio	0					
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	30	La solicitante es una mujer, desempleada de larga duración según Vida Laboral aportada. Se encuentra en situación de desempleo desde el 31 de mayo de 2024.	
	Mujer	4	8				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					5	La solicitante tiene 34 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					La solicitante figura inscrita en el padrón municipal de Lena desde el 1 de mayo de 1996, según Certificado de Empadronamiento Municipal.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8				
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					6	La actividad se desarrolla en un local ubicado en Pola de Lena.
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					3	La solicitante declara que supone acceder a la titularidad de un negocio existente previamente y que se encuentra cerrado (según memoria empresarial). Anexo fotográfico.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevo	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	4	Según la memoria empresarial, el proyecto contará con WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRÓNICO.		
	Gestión de redes sociales	1					
	Comercio electrónico	2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	5	No acredita.	
	Con formación y experiencia profesional	10	0				
	Con formación y sin experiencia	5					
	Con experiencia y sin formación	3					
	Sin experiencia y ni formación	0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único) Puntuación máxima: 5 puntos.					5	Certificado de Tutela emitido por SODECO.
	Certificado de tutela	5	5				
PUNTUACIÓN TOTAL:					67		

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

TALLER DE ARTESANÍA

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/21881

Nombre

LAURA

1º apellido

MOLINA

2º apellido

ÁLVAREZ

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35		35	32	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 247.4 (Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno de material cerámico) PRIORIDAD 2.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0					
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8		8	6	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025). Valdefarrucos, Caborana, (Aller) tiene 971 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7					
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6					
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5					
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5					
	Itinerante o a domicilio	0					
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	13	La solicitante es una mujer.	
	Mujer	4	4				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					3	La solicitante tiene 49 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN		
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					La solicitante manifiesta, según la memoria empresarial, su compromiso de empadronamiento.		
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	6					
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6						
	Con compromiso de empadronamiento	6						
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0						
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					0	Según se indica en el Plan Empresarial, la actividad se desarrolla en una vivienda u otro local que también se destina a necesidades privadas, o con carácter de itinerancia	
	Ubicación en establecimiento	6						
	Sin establecimiento	0						
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					0	No supone acceder a la titularidad de un negocio anterior.	
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3						
	Sin relevo	0						
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	4	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB, REDES SOCIALES Y COMERCIO ELECTRONICO.		
	Gestión de redes sociales		1					
	Comercio electrónico		2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	10	La solicitante cuenta con formación: Título universitario de Licenciatura en Bellas Artes. La experiencia no está relacionada con la actividad.		
	Con formación y experiencia profesional		10				5	
	Con formación y sin experiencia		5					
	Con experiencia y sin formación		3					
	Sin experiencia y ni formación		0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					5	5	Se aporta Certificado de Tutela emitido por SODECO.
	Certificado de tutela							
PUNTUACIÓN TOTAL:					65			

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

CARPINTERÍA DE MADERA

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26850

Nombre

ISAAC

1º apellido

MOLANO

2º apellido

BARRERO

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)		MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	32	La operación principal se encuentra incluida en el epígrafe 463 (Fabricación en serie de piezas de carpintería) PRIORIDAD 2.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	6	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Cabañaquinta tiene 1.338 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	18	No cumple.	
	Mujer	4				0
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.				3	La solicitante tiene 49 años (Fecha de nacimiento de la solicitante: 14 de febrero de 1977).
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PuntuACIÓN	PuntuACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PuntuACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					Según el Plan empresarial aportado, se compromete al empadronamiento en la comarca.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	6				
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					6	La actividad se desarrollará en un local en la localidad de Cabañaquinta Aller)
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos.					3	Acceso a la actividad por cierre de negocio anterior. Anexo fotográfico
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevó	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	2	Según el Plan empresarial aportado, contará con WEB y REDES SOCIALES.	
	Gestión de redes sociales		1				
	Comercio electrónico		2				
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	3	La solicitante acredita experiencia, relacionada con la actividad superior a 3 años.	
	Con formación y experiencia profesional		10				3
	Con formación y sin experiencia		5				
	Con experiencia y sin formación		3				
	Sin experiencia y ni formación		0				
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos..						
	Certificado de tutela	5	0				
PuntuACIÓN TOTAL:					61		

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

CARNICERÍA-CHARCUTERÍA

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26469

Nombre

FRANCISCO

1º apellido

SUÁREZ

2º apellido

FERNÁNDEZ

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	23	La operación principal se encuentra incluida en el epígrafe 642.1 (Comercio al por menor de carnes, huevos, caza y granja): PRIORIDAD 3	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	5	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Pola de Lena tiene habitantes 7.166 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	22	La solicitante tiene 38 años (Fecha de nacimiento de la solicitante: 23/11/1987).	
	Mujer	4				0
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					5
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos			8		La solicitante presenta certificado de empadronamiento. Fecha de empadronamiento en el concejo de Lena 13 de junio de 2023.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8					
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos			6		Según se indica en el Plan Empresarial, la actividad se desarrollará en un local comercial ubicado en Pola de Lena	
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos			3		Acceso a la actividad por cierre de negocio anterior. Anexo fotográfico	
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevo	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	1	Según Memoria empresarial: REDES SOCIALES.	
	Gestión de redes sociales		1				
	Comercio electrónico		2				
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	8	La solicitante acredita experiencia relacionada con la actividad superior a 3 años.	
	Con formación y experiencia profesional		10				3
	Con formación y sin experiencia		5				
	Con experiencia y sin formación		3				
	Sin experiencia y ni formación		0				
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.			5	5	Aporta certificado de tutela expedido por el Centro de Empresas del Caudal (SODECO).	
	Certificado de tutela		5				
PUNTUACIÓN TOTAL:					59		

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

TECNOLOGÍA Y MARKETING AVANZADOS PARA ARTISTAS

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26258

Nombre

ROBERTO

1º apellido

GÓMEZ

2º apellido

GONZÁLEZ

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1		35	35	32	La operación se encuentra incluida en la sección 2 (agrupacion 75 y 76): PRIORIDAD 2.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2		32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3		23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4		18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5		15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)		0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes		8	8	7	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), El Caleyó (Ribera de Arriba) tiene 160 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes		7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes		6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes		5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial		5				
	Itinerante o a domicilio		0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	9	No cumple criterios.	
	Mujer	4	0				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					3	La solicitante tiene 51 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					No cumple criterios.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	0				
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					6	La actividad se desarrollará en un establecimiento de coworking.
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					0	Sin relevó.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevó	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	4	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRONICO		
	Gestión de redes sociales	1					
	Comercio electrónico	2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	5	La solicitante acredita formación (Licenciado en Economía)	
	Con formación y experiencia profesional	10	5				
	Con formación y sin experiencia	5					
	Con experiencia y sin formación	3					
	Sin experiencia y ni formación	0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos					No acredita.	
	Certificado de tutela	5	0				
PUNTUACIÓN TOTAL:					57		

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

Nº EXPEDIENTE:

CENTRO DE ESTÉTICA AVANZADA

AYUD/2026/26079

Nombre

1º apellido

2º apellido

YAIZA

VELASCO

RODRÍGUEZ

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	15	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 972.2. (Salones e institutos de belleza): PRIORIDAD 5.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	6	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Cabañaquinta tiene 1.388 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	29	La solicitante es mujer.	
	Mujer	4				4
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.				8	La solicitante tiene 21 años.
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima 8 puntos					La solicitante figura como empadronada en el municipio de Aller, con fecha de 8 de febrero de 2005.	
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8				
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6					
	Con compromiso de empadronamiento	6					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima 6 puntos					6	La actividad se desarrollará en local ubicado en la localidad de Cabañaquinta.
	Ubicación en establecimiento	6					
	Sin establecimiento	0					
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima 3 puntos					3	Acceso a la actividad por cierre de negocio anterior. Anexo fotográfico.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3					
	Sin relevó	0					
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	1	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: REDES SOCIALES.		
	Gestión de redes sociales	1					
	Comercio electrónico	2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	5	La solicitante cuenta con titulación de Ciclo Formativo de Grado Superior en Estética integral y Bienestar.	
	Con formación y experiencia profesional	10	5				
	Con formación y sin experiencia	5					
	Con experiencia y sin formación	3					
	Sin experiencia y ni formación	0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					No acredita.	
	Certificado de tutela	5	0				
PUNTUACIÓN TOTAL:					56		

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

RESTAURANTE DE DOS TENEDORES

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/27335

Nombre

MAYRA ALEJANDRA

1º apellido

GODOY

2º apellido

MAFFARE

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)		MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	23	Epígrafe 671.4 (Restaurante 2 tenedores): PRIORIDAD 3.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	5	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), La Pola (Lena) tiene 7.166 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	24	La solicitante es mujer.	
	Mujer	4				4
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.				5	La solicitante tiene 37 años.
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN		
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					La solicitante figura como empadronada en el municipio de Lena con fecha 15 de abril de 2026.		
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	6					
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6						
	Con compromiso de empadronamiento	6						
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0						
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.							La actividad se desarrollará en local ubicado en la localidad de Pola de Lena.
	Ubicación en establecimiento	6	6					
	Sin establecimiento	0						
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.							Acceso a la actividad por cierre de negocio anterior. Anexo Fotográfico.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	3					
	Sin relevó	0						
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	2	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB y REDES SOCIALES		
	Gestión de redes sociales		1					
	Comercio electrónico		2					
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	0	No acredita formación ni experiencia.		
	Con formación y experiencia profesional		10				0	
	Con formación y sin experiencia		5					
	Con experiencia y sin formación		3					
	Sin experiencia y ni formación		0					
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.							No acredita.
	Certificado de tutela		5					
PUNTUACIÓN TOTAL:					54			

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

PIZZERÍA ARTESANAL ITINERANTE

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/25596

Nombre

KATARZYNA

1º apellido

KULICKA

2º apellido

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35		35	23	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 675 (Cafés bares en quioscos, cajones, barracas) PRIORIDAD 3.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0					
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8		8	0	Actividad itinerante.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7					
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6					
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5					
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5					
	Itinerante o a domicilio	0					
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	21	La solicitante es una mujer. En el momento de la comunicación previa (14/01/2026), la solicitante aporta Certificado de Situación Actual en la Tesorería de la Seguridad Social, hasta esa fecha no había figurado en situación de alta laboral en ningún régimen de la Seguridad Social.	
	Mujer	4	8				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					5	La solicitante tiene 36 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos					La solicitante figura inscrita en el padrón municipal desde el 02/05/2023, según Certificado de Empadronamiento Municipal.
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8			
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6				
	Con compromiso de empadronamiento	6				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.					Actividad itinerante.
	Ubicación en establecimiento	6	0			
	Sin establecimiento	0				
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.					
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	0			
	Sin relevo	0				
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	4	Según memoria empresarial el proyecto contará con WEB. REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRÓNICO.	
	Gestión de redes sociales	1				
	Comercio electrónico	2				
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	5	Se aporta Certificado Homologación de la formación, con validez desde el 27 de abril de 2026. No se considera admisible (Fuera de plazo).
	Con formación y experiencia profesional	10	0			
	Con formación y sin experiencia	5				
	Con experiencia y sin formación	3				
	Sin experiencia y ni formación	0				
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					Certificado de Tutela emitido por Valnalón.
	Certificado de tutela	5	5			
PUNTUACIÓN TOTAL:					53	

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

HOTEL RURAL

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26844

Nombre

RITA MARÍA

1º apellido

GONZÁLEZ

2º apellido

DELGADO

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35		35	18	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 681 (Servicios de Hospedaje en Hoteles y Alojamientos Similares) PRIORIDAD 4.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0					
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8		8	7	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025). Muñón Fondero (Lena) tiene 110 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7					
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6					
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5					
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5					
	Itinerante o a domicilio	0					
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	25	La solicitante es una mujer. La solicitante es una mujer. desempleada de larga duración; si bien, en la Vida Laboral aportada consta un alta como Cuidadora que no se tiene en consideración como empleo (Mesa Técnica Leader). No ha tenido empleo previo, al margen de esa tarea.	
	Mujer	4	8				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					0	La solicitante tiene 62 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					Según Volante de Empadronamiento aportado, la solicitante figura inscrita en el padrón municipal de Lena desde el 01/05/1996.
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8			
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6				
	Con compromiso de empadronamiento	6				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.					El establecimiento está ubicado en Muñón Fondero (Lena)
	Ubicación en establecimiento	6	6			
	Sin establecimiento	0				
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.					Acceso a la actividad por cierre de negocio anterior. Anexo Fotográfico. Según se indica en el Plan Empresarial aportado, se está en trámites de compra del establecimiento.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	3			
	Sin relevó	0				
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	2	Según se indica en el Plan Empresarial, el establecimiento contará con WEB y REDES SOCIALES.	
	Gestión de redes sociales	1				
	Comercio electrónico	2				
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación: 15 puntos.			15	0	No acredita.
	Con formación y experiencia profesional	10	0			
	Con formación y sin experiencia	5				
	Con experiencia y sin formación	3				
	Sin experiencia y ni formación	0				
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					No acredita.
	Certificado de tutela	5	0			
PUNTUACIÓN TOTAL:				52		

TITULO DE LA OPERACIÓN:

EMPRESA DE MANTENIMIENTO FORESTAL

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26867

Nombre

JOSÉ MANUEL

1º apellido

ÁLVAREZ

2º apellido

VIESCA

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)		MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	23	La operación principal se encuentra incluida en el epígrafe 912 (Trabajos forestales): PRIORIDAD 3.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	8	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Moreda de Arriba tiene 84 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	15	Según Vida Laboral, la solicitante se encuentra desempleado desde el 16 de marzo de 2024. Desempleado de larga duración.	
	Mujer	4				4
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.				3	La edad de la solicitante es de 48 años a la fecha de solicitud de la ayuda.
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					La solicitante aporta certificado de empadronamiento. Se encuentra empadronada en Moreda de Arriba (Aller). Fecha de empadronamiento: 26 de abril de 2013.
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8			
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6				
	Con compromiso de empadronamiento	6				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.					Sin establecimiento.
	Ubicación en establecimiento	6	0			
	Sin establecimiento	0				
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.					No hay relevó generacional.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	0			
	Sin relevó	0				
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	4	Según Plan Empresarial: WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRÓNICO.
	Gestión de redes sociales		1			
	Comercio electrónico		2			
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	0	No acredita.
	Con formación y experiencia profesional	10	0			
	Con formación y sin experiencia	5				
	Con experiencia y sin formación	3				
	Sin experiencia y ni formación	0				
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.					No acredita.
	Certificado de tutela	5	0			
PUNTUACIÓN TOTAL:					50	

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

TELEMARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA E HIGIENE ÍNTIMA

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26844

Nombre

YOLANDA

1º apellido

FERNÁNDEZ

2º apellido

GUTIÉRREZ

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1		35	35	18	La actividad principal de la empresa se encuentra incluida en el epígrafe 849.9 (Otros servicios independientes CNOP no clasificados en otra parte) PRIORIDAD 4.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2		32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3		23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4		18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5		15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)		0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes		8	8	8	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025). Las Vegas de San Esteban (Morcín) tiene 48 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes		7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes		6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes		5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial		5				
	Itinerante o a domicilio		0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	12	La solicitante es una mujer.	
	Mujer	4	9				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					3	La solicitante tiene 46 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN			
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					No cumple ningún requisito.			
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	0						
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6							
	Con compromiso de empadronamiento	6							
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0							
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.						La actividad se desarrolla en una vivienda u otro local que también se destina a necesidades privadas, según se indica en el Plan Empresarial aportado.		
	Ubicación en establecimiento	6	0						
	Sin establecimiento	0							
	3.5. Relevó (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.								Actividad sin relevó.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	0						
	Sin relevó	0							
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	4	El proyecto contará con WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRÓNICO.			
	Gestión de redes sociales		1						
	Comercio electrónico		2						
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	5	No acredita.			
	Con formación y experiencia profesional	10	0						
	Con formación y sin experiencia	5							
	Con experiencia y sin formación	3							
	Sin experiencia y ni formación	0							
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único) Puntuación máxima: 5 puntos.						Se aporta Certificado de Tutela emitido por SODECO.		
	Certificado de tutela	5	5						
PUNTUACIÓN TOTAL:					47				

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

EMPRESA DE CUSTOMIZACIÓN Y ARREGLO DE ZAPATILLAS

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/25588

Nombre

CARLOS JHON PAUL

1º apellido

BARRIENTOS

2º apellido

BRICEÑO

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35		35	15	La operación principal se encuentra incluida en el epígrafe 691.9 (Reparación de calzado) PRIORIDAD 5.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15					
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0					
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8		8	7	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Villanueva (Aller) tiene 345 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7					
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6					
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5					
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5					
	Itinerante o a domicilio	0					
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	20	Según vida laboral, la solicitante está desempleada desde 15 de setiembre de 2022.	
	Mujer	4	9				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					3	La solicitante tiene 45 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN					
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					Se aporta certificado de empadronamiento. La solicitante figura como empadronado en el municipio de Aller con fecha de 5 de marzo de 2019.					
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8								
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6									
	Con compromiso de empadronamiento	6									
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0									
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.							Según se indica en el Plan Empresarial la actividad se realizará en el domicilio del promotor.			
	Ubicación en establecimiento	6	0								
	Sin establecimiento	0									
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.										
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	0								
	Sin relevo	0									
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web		1	4	4	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRONICO.					
	Gestión de redes sociales		1								
	Comercio electrónico		2								
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	0	No acredita.					
	Con formación y experiencia profesional	10	0								
	Con formación y sin experiencia	5									
	Con experiencia y sin formación	3									
	Sin experiencia y ni formación	0									
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación máxima: 5 puntos.							No acredita.			
	Certificado de tutela	5	0								
PUNTUACIÓN TOTAL:					46						

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ASTURIANOS

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26494

Nombre

AUGUSTO

1º apellido

MARTÍN

2º apellido

FARIZA

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	23	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 612.9 (Comercio al por mayor de otros productos alimenticios) PRIORIDAD 3.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	8	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Palombar (Ribera de Arriba) tiene 54 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5				
	Itinerante o a domicilio	0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.		38	9	No cumple.	
	Mujer	4				0
	Persona desempleada de larga duración	4				
	Persona con discapacidad	5				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.				3	La solicitante tiene 56 años.
	Menor o igual de 30 años	8				
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5				
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3				
	Igual o mayor de 60 años	0				

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					La solicitante figura como empadronado en el municipio de Ribera de Arriba con fecha de 12 de mayo de 2025.
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	6			
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6				
	Con compromiso de empadronamiento	6				
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0				
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.					La actividad se desarrolla en la vivienda de la solicitante.
	Ubicación en establecimiento	6	0			
	Sin establecimiento	0				
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.					No supone acceder a la titularidad de un negocio anterior.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	0			
	Sin relevo	0				
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	4	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB, REDES SOCIALES y COMERCIO ELECTRONICO.	
	Gestión de redes sociales	1				
	Comercio electrónico	2				
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	0	No acredita.
	Con formación y experiencia profesional	10	0			
	Con formación y sin experiencia	5				
	Con experiencia y sin formación	3				
	Sin experiencia y ni formación	0				
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único). Puntuación: 5 puntos.					No acredita.
	Certificado de tutela	5	0			
PUNTUACIÓN TOTAL:					44	

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

RESIDENCIA CANINA

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/26876

Nombre

PATRICIA

1º apellido

ARIAS

2º apellido

SUÁREZ

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN	
1. PRIORIDAD ESTRATÉGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1		35	35	15	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 979.4 PRIORIDAD 5.	
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2		32				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3		23				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4		18				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5		15				
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)		0				
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes		8	8	5	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Pola de Lena (Lena) tiene 7.166 habitantes.	
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes		7				
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes		6				
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes		5				
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial		5				
	Itinerante o a domicilio		0				
3. PERFIL Y ARRIAGO DE LA PERSONA SOLICITANTE (criterio acumulativo)	3.1. Perfil de la solicitante (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima: 13 puntos.			38	21	La solicitante es mujer.	
	Mujer	4	4				
	Persona desempleada de larga duración	4					
	Persona con discapacidad	5					
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0					
	3.2. Edad de la solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 8 puntos.					3	La solicitante tiene 51 años.
	Menor o igual de 30 años	8					
	Mayor de 30 y hasta 41 años	5					
	Mayor de 41 años y menor de 60 años	3					
	Igual o mayor de 60 años	0					

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN			
	3.3. Empadronamiento en la comarca (subcriterio único). Puntuación máxima: 8 puntos.					La solicitante figura como empadronada en el municipio de Lena con fecha de 28 de mayo de 2024.			
	Con una antigüedad de 12 meses o superior	8	8						
	Con una antigüedad inferior a 12 meses	6							
	Con compromiso de empadronamiento	6							
	No cumple ninguno de los apartados anteriores	0							
	3.4. Visibilización de la actividad (subcriterio único) Puntuación máxima: 6 puntos.						La actividad se desarrollará en una finca de Monte Ablanado (Pola de Lena).		
	Ubicación en establecimiento	6	6						
	Sin establecimiento	0							
	3.5. Relevo (subcriterio único). Puntuación máxima: 3 puntos.								Sin relevo.
	Acceso a la actividad por cese/cierre del anterior negocio o por cambio de titularidad de la actividad	3	0						
	Sin relevo	0							
4. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DIGITALIZACIÓN (criterio acumulativo)	Presencia web	1	4	2	Según el Plan Empresarial aportado, la solicitante se compromete a implantar: WEB y REDES SOCIALES.				
	Gestión de redes sociales	1							
	Comercio electrónico	2							
5. FORMACION Y EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE (criterio acumulativo)	5.1. Formación y experiencia del solicitante (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 15 puntos.			15	0	No acredita formación ni experiencia.			
	Con formación y experiencia profesional	10	0						
	Con formación y sin experiencia	5							
	Con experiencia y sin formación	3							
	Sin experiencia y ni formación	0							
	5.2. Plan empresarial (subcriterio único) Puntuación máxima: 5 puntos.						No acredita.		
	Certificado de tutela	5	0						
PUNTUACIÓN TOTAL:					43				

2. BAREMACIÓN LEADER TIQUE ASALARIADO

TÍTULO DE LA OPERACIÓN:

CONTRATACION DE AUXILIAR DE PISOS Y LIMPIEZA

Nº EXPEDIENTE:

AYUD/2026/23897

Nombre

MENCIA JOSEFA

1º apellido

LÓPEZ BECERRA

2º apellido

DE SOLE DE CASANOVA

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)		MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
1. PRIORIDAD ESTRATEGICA (criterio excluyente)	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 1	35	35	18	La operación se encuentra incluida en el epígrafe 685 (Alojamientos Turísticos Extrahoteleros). PRIORIDAD 4 (Turismo).
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 2	32			
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 3	23			
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 4	18			
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas de PRIORIDAD 5	15			
	Operación incluida en alguna de las actividades estratégicas NO PRIORITARIAS (PRIORIDAD 6)	0			
2. UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN (criterio excluyente)	Establecimiento en entidad de población con menos de 100 habitantes	8	8	8	Según los datos que figuran en el Nomenclátor de entidades de población del SADEI (2025), Santibañez de Murias (Aller) tiene 70 habitantes.
	Establecimiento en entidad de población entre 100 y 500 habitantes	7			
	Establecimiento en entidad de población entre 501 y 2.500 habitantes	6			
	Establecimiento en entidad de población con más de 2.500 habitantes	5			
	Establecimiento en Parque empresarial/Polígono industrial	5			
	Itinerante o a domicilio	0			

CRITERIO	BAREMO (definición y puntuación)			MAXIMA PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN
3. PERFIL DE LA CONTRATACION (criterio acumulativo)	3.1. EDAD DE LA PERSONA CONTRATADA (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 6 puntos.			20	11	Según la memoria empresarial la persona que se contratará será menor de 41 años.
	Persona contratada Menor o igual de 41 años	6	6			
	Persona contratada mayor de 41 años	4				
	3.2. PERFIL DE LA PERSONAL CONTRATADA (subcriterio acumulativo) Puntuación máxima:14 puntos					
	La persona contratada es una Mujer	5	5			
	La persona contratada es una Persona desempleada de larga duración	4				
	La persona contratada es una Persona con discapacidad	5				
	3.3. SIN COMPROMISO (subcriterio único) No hay compromiso		0			
4. CARACTERIST. DE LA EMPRESA EMPLEADORA (criterio acumulativo)	4.1. ANTIGÜEDAD (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 10 putos.			20	15	El alta de la actividad se produce el 24/08/2024, según certificado de situación censal.
	Empresa nueva o de reciente creación	0	5			
	Empresa con antigüedad mayor de 1 año y hasta 5 años	5				
	Empresa con antigüedad mayor de 5 años	10				
	4.2. FORMA JURÍDICA (subcriterio excluyente). Puntuación máxima: 10 puntos.					
	Empresario/a individual	10	10			
	Sociedad mercantil	7				
	Otras formas	0				
5. CATEGORIA PROFESIONAL DE LA CONTRATACION (criterio excluyente)	Contratación grupo de cotización 1 a 3		17	17	12	Según memoria empresarial el grupo de cotización de la persona a contratar es del 4 al 8.
	Contratación grupo de cotización 4 a 8		12			
	Contratación grupo de cotización superior a 8		6			
	No hay compromiso		0			
PUNTUACIÓN TOTAL					64	



3. RESUMEN BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE LEADER TIQUE RURAL

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	PRIORIDAD ESTRATÉGICA	UBICACIÓN DEL PROYECTO	PERFIL SOLICITANTE	EDAD SOLICITANTE	EMPADRO NAMIENTO	VIIBILIZACIÓN ACTIVIDAD	RELEVO GENERAC.	NNTT	FORMACION Y EXPERIENCA.	TUTELA PLAN	TOTAL	OBSERV.
1	AYUD/2026/26661	CAÑIZARES VILLANUEVA, MARÍA CRISTINA	TERAPIA ASISTIDA CON CABALLO	32	8	8	3	8	6	0	4	5	5	79	
2	AYUD/2026/26675	ZHURAVCHAK, TETIANA	PLATAFORMA ONLINE DE ADOPCIÓN DE MASCOTAS	32	5	8	8	8	0	0	4	5	5	75	
3	AYUD/2026/26472	SILVA FIDALGO, AROA	CLÍNICA DE NUTRICIÓN	32	5	4	8	6	6	0	2	0	5	68	
4	AYUD/2026/25571	ÁLVAREZ VILLALUSTRE, TAMARA	TIENDA DE CALZADO BAREFOOT	23	5	8	5	8	6	3	4	0	5	67	
5	AYUD/2026/21881	MOLINA ÁLVAREZ, LAURA	TALLER DE ARTESANÍA	32	6	4	3	6	0	0	4	5	5	65	
6	AYUD/2026/26850	MOLANO BARRERO, ISAAC	CARPINTERÍA DE MADERA	32	6	0	3	6	6	3	2	3	0	61	
7	AYUD/2026/26469	SUÁREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	CARNICERÍA-CHARCUTERÍA	23	5	0	5	8	6	3	1	3	5	59	
8	AYUD/2026/26258	GÓMEZ GONZÁLEZ, ROBERTO	TECNOLOGÍA Y MARKETING AVANZADOS PARA ARTISTAS	32	7	0	3	0	6	0	4	5	0	57	
9	AYUD/2026/26079	VELASCO RODRÍGUEZ, YAIZA	CENTRO DE ESTÉTICA AVANZADA	15	6	4	8	8	6	3	1	5	0	56	
10	AYUD/2026/27335	GODOY MAFFARE, MAYRA ALEJANDRA	RESTAURANTE DE DOS TENEDORES	23	5	4	5	6	6	3	2	0	0	54	



11	AYUD/2026/25596	KULICKA, KATARZYNA	PIZZERÍA ARTESANAL ITINERANTE	23	0	8	5	8	0	0	4	0	5	53	
12	AYUD/2026/26844	GONZÁLEZ DELGADO, RITA MARÍA	HOTEL RURAL	18	7	8	0	8	6	3	2	0	0	52	
13	AYUD/2026/26867	ÁLVAREZ VIESCA, JOSÉ MANUEL	EMPRESA DE MANTENIMIENTO FORESTAL	23	8	4	3	8	0	0	4	0	0	50	
14	AYUD/2026/26844	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, YOLANDA	TELEMARKETING Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE COSMÉTICA E HIGIENE FEMENINA	18	8	9	3	0	0	0	4	0	5	47	
15	AYUD/2026/25588	BARRIENTOS BRICEÑO, CARLOS JHON PAUL	EMPRESA DE CUSTOMIZACIÓN Y ARREGLO DE ZAPATILLAS	15	7	9	3	8	0	0	4	0	0	46	
16	AYUD/2026/26494	MARTÍN FARIZA, AUGUSTO	DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ASTURIANOS	23	8	0	3	6	0	0	4	0	0	44	
17	AYUD/2026/26876	ARIAS SUÁREZ, PATRICIA	RESIDENCIA CANINA	15	5	4	3	8	6	0	2	0	0	43	



4. RESUMEN BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE LEADER TIQUE ASALARIADO

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	PRIORIDAD ESTRATÉGICA	UBICACIÓN DE LA OPERACIÓN	EDAD DE LA PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PERSONA CONTRATADA	ANTIGÜEDAD DE LA EMPRESA	FORMA JURÍDICA	CATEGORÍA PROFESIONAL DE LA CONTRATACIÓN	TOTAL	OBSERV.
1	AYUD/2026/23897	LÓPEZ BECERRA DE SOLE DE CASANOVA, MENCIA JOSEFA	CONTRATA CONTRATACIÓN AUXILIAR DE PISOS Y LIMPIEZA	18	8	6	5	5	10	12	64	